

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: PR-M7-P3-01                |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 1 de 7                      |

## 1. OBJETIVO:

Generar estados financieros con información razonable, confiable, consistente, verificable, oportuna y objetiva que cumplan con las normas legales y contables vigentes y que sirvan a la entidad para la toma de decisiones y reportarlos a la CGN en las fechas establecidas.

## 2. RESPONSABLE:

Subdirector (a) de Contaduría.

## 3. ALCANCE:

Comprende las actividades desarrolladas desde la iniciación del cierre contable con la recopilación de la información contable de todas y cada una de las dependencias involucradas, como insumo para la elaboración y consolidación de los Estados Financieros y termina con él reporte de los estados financieros a través del CHIP a la CGN y publicados en la página Web, de la Gobernación del Valle del Cauca.

## 4. DEFINICIONES Y TERMINOS

**Registro contable:** Asiento o anotación contable que debe ser realizada para reconocer una transacción contable o un hecho económico que afecte al ente público y atiende las normas generales de causación y prudencia.

**Estados financieros:** Son producto del proceso contable y, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar los estados de situación, de actividad y de flujo de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período, respectivamente.

## 5. CONTENIDO:

| No | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE   | REGISTRO                  |
|----|--|---|---------------------------|
| 0. | Inicio   |   |                           |
| 1  | Una vez se cierra el periodo, no se permite hacer nuevos asientos contables que puedan modificar o alterar la información ya digitada en el sistema SGFT-SAP | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Sistema SGFT-SAP          |
| 2  | Informar por parte de la Lider del Grupo de conciliaciones que el Procedimiento PR-M7-P3-03 cierre Contable, ha sido ejecutado.                              | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Procedimiento PR-M7-P3-03 |

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: PR-M7-P3-01                |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 2 de 7                      |

| No | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE   | REGISTRO   |
|----|---|---|--|
| 3  | Se ingresa al sistema SGFT-SAP en la función ZCHIP1_N (Estados Financieros) Y ZCHIP2_N Operaciones recíprocas   | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Sistema SGFT-SAP   |
| 4  | Se Generan los reportes CHIP1 periodo a reportar con la información contable de los saldos de la vigencia anterior y los saldos de la vigencia actual y CHIP 2saldos operaciones recíprocas.  | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Sistema SGFT-SAP   |
| 5  | Se verifican los saldos de la vigencia anterior con los saldos de los saldos de la vigencia actual y si hay alguna diferencia, se devuelve al punto 1.  | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Sistema SGFT-SAP   |
| 6  | Generar balance general definitivo de la Gobernación del Valle del Cauca, el estado de actividad financiera, económica y social y las notas a los estados financieros, los cuales se formulan en Excel.   | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | balance general definitivo de la Gobernación del Valle del Cauca, el estado de actividad financiera, económica y social y las notas a los estados financieros,   |
| 7  | Los estados financieros del Departamento del Valle del Cauca se imprimen para la firma por parte del Representante Legal y la Contadora Del Departamento del Valle del Cauca.   | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | balance general definitivo de la Gobernación del Valle del Cauca, el estado de actividad financiera, económica y social y las notas a los estados financieros,   |
| 8  | Consolidar los Estados Financieros de la Gobernación del Valle del Cauca, con los Estados Financieros de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Contraloría Departamental y la Secretaría de Educación Departamental debidamente validados.   | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Estados Financieros de la Gobernación del Valle del Cauca, con los Estados Financieros de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Contraloría Departamental y la Secretaría de Educación Departamental. |
| 9  | Exportar de Excel a archivo plano el Balance General, el estado de actividad financiera, económica y social a los formatos de la Contaduría General de la Nación Instructivo del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP: CGN2005_01, CGN2005_02 y CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS. Una vez realizado los ajustes y cerrado el aplicativo. | Profesional Universitario<br>Subdirección de Contaduría | Balance General, Estado de Resultados y formatos CGN2005_01 y CGN2005_02, CGN2016_01   |
| 10 | Cconfirmación en el correo electrónico del Contador de la entidad de ACEPTADO por parte de la Contaduría General de la Nación CGN   | Subdirectora Contaduría                                 |  |

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: PR-M7-P3-01                |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 3 de 7                      |

| No | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE                                   | REGISTRO                                   |
|----|--|---|--|
| 11 | Se publican los estados financieros en la página web del Departamento del Valle del Cauca. | Profesional Universitario enlace con las TICS | Página WEB Gobernación del Valle del Cauca |
|    | Fin  |   |  |

## 6. DOCUMENTO DE REFERENCIA

1. Plan General de cuentas de la Contabilidad Pública
2. Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación
3. Tabla de Retención Documental

## 7. NORMATIVIDAD

Las leyes y/o resoluciones que puedan ser parámetros en la Gobernación del Valle, para el buen funcionamiento del proceso Administrar la información de los hechos económicos son:

- Constitución Política de Colombia, artículo 354: Funciones del Contador General de la Nación
- Ley 488: Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales.
- Decreto 624 Se expide el Estatuto Tributario de los impuestos
- Resolución 400 del 2000: Por la cual se adopta el nuevo plan general de contabilidad pública y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 356 del 2007: Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 357: Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación
- Decreto 2806 de 2000: Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre el manejo de recursos públicos y la aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF.
- Resolución 533 de 8 de Octubre de 2015, “ Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y se dictan otras disposiciones”
- Instructivo No. 002 de 8 de octubre de 2015. “Instrucciones para la transición al nuevo marco normativo NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico) en las entidades del gobierno.

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: <b>PR-M7-P3-01</b>         |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 4 de 7                      |

- Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.
- Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera.
- Norma Técnica de Calidad ISO 9001-2015.

## 8. REGISTROS (ESTADOS FINANCIEROS Y CONCILIACIONES)

| Código           | Nombre  | Responsable                 | Lugar de almacenamiento                         | Recuperación                | Protección   | Tiempo de retención (TRD)                              | Disposición final |
|------------------|---|-----------------------------|---|-----------------------------|--|--|-------------------|
| 1.120.3<br>0.16  | Cuentas por compensar                               | Sub dirección de Contaduría | Archivador físico<br>Subdirección de Contaduría | En medio físico y magnético | Backup digital on line, se realiza diariamente y un of line por fuera en otra máquina, se efectúa copia electrónica                                      |  | CT.               |
| 1.120.3<br>0.26  | Archivos soportes para estados financieros          | Sub dirección de Contaduría | Archivador físico<br>Subdirección de Contaduría | En medio físico y magnético | Backup digital on line, se realiza diariamente y un of line por fuera en otra máquina, se efectúa copia electrónica                                      |  | CT.               |
| 1.120.3<br>0.16  | Información registrada en las cuentas por conciliar | Sub dirección de Contaduría | Archivador físico<br>Subdirección de Contaduría | En medio físico y magnético | Backup digital on line, se realiza diariamente y un of line por fuera en otra máquina, se efectúa copia electrónica y en medio físico ( Notas Bancarias) | 10 años archivo de gestión.<br>10 años archivo central | CT.               |
| 1.120.3<br>0.26. | Cuentas verificada y corregida                      | Sub dirección de Contaduría | Archivador físico<br>Subdirección de Contaduría | En medio físico y magnético | Backup digital on line, se realiza diariamente y un of line por fuera en otra  | 10 años archivo de gestión.<br>10 años                 | CT.               |

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: PR-M7-P3-01                |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 5 de 7                      |

| Código          | Nombre                              | Responsable                 | Lugar de almacenamiento                      | Recuperación                | Protección  | Tiempo de retención (TRD)                              | Disposición final |
|-----------------|-------------------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------|---|--|-------------------|
|                 |                                     |                             |  |                             | máquina, se efectúa copia electrónica y en medio físico (Notas Bancarias)   | archivo central  |                   |
| 1.120.3<br>0.26 | Archivo impreso, firmado y guardado | Sub dirección de Contaduría | Archivador físico Subdirección de Contaduría | En medio físico y magnético | Backup digital on line, se realiza diariamente y un of line por fuera en otra máquina, se efectúa copia electrónica y en medio físico (Notas Bancarias) | 10 años archivo de gestión.<br>10 años archivo central | CT.               |

CT: Conservación total.

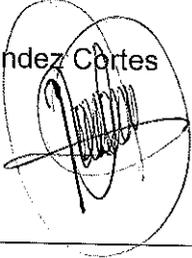
### 9. CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Descripción del Cambio   | Fecha de Aprobación |
|---------|--|---------------------|
| 02      | Agregar nuevos procedimientos aprobados  | 31/07/2013          |
| 03      | Ajuste de los procesos para cumplir con la NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005          | 26/10/2011          |
| 04      | Estructura decreto 1650  | 11/12/2013          |
| 05      | Decreto 1138 de 2016.  | 24/11/2016          |
| 01      | Ajustes de acuerdo a la NTC-ISO-9001-2015-MIPG- Proceso de Certificación en Calidad. | 15/08/2018          |

### 10. LISTADO DE ANEXOS NO APLICA

|  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>PROCEDIMIENTO PARA<br/>         GENERAR ESTADOS<br/>         FINANCIEROS Y REPORTE AL<br/>         SISTEMA CHIP DE LA<br/>         CONTADURIA GENERAL DE LA<br/>         NACION</b> | Código: PR-M7-P3-01                |
|  |  | Versión: 01                        |
|  |  | Fecha de Aprobación:<br>15/08/2018 |
|  |  | Página 6 de 7                      |

### 11. CONTROL DE REVISION Y APROBACION

| Elaboración  | Revisión  | Aprobación  |
|--|---|---|
| Elaborado por:<br><br>William G. Achicanoy Largacha<br><br>Nicanor Vásquez Alban<br><br>Rodrigo Gomez Duque<br><br>Edwin A. Muñoz Holguín | Revisado por:<br>Maria Victoria Machado Anaya<br><br>Yamile Hernandez Cortes | Comité<br>Institucional de<br>Gestión y<br>Desempeño<br><br>Acta No. 06 |
| Cargo: Profesionales Universitarios  | Cargo:<br>Directora Dpto. Activo. De<br>Hacienda y Finanzas Públicas<br><br>Subdirectora de Contaduría  |   |
| Fecha: 02/08/2018  | Fecha: 09/08/2018   | Fecha:<br>15/08/2018  |



**PROCEDIMIENTO PARA  
GENERAR ESTADOS  
FINANCIEROS Y REPORTE AL  
SISTEMA CHIP DE LA  
CONTADURIA GENERAL DE LA  
NACION**

M7P3 01

**ANEXO FLUJOGRAMA PARA GENERAR  
ESTADOS FINANCIEROS**

